

Este ejemplar que observan los lectores corresponde al mes de julio de 2016 y es el número 81 de la *Revista de Treball, Economia i Societat*, que edita el Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana.

En estas fechas, ya se ha producido la presentación de la Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana, correspondiente al ejercicio de 2015, que se efectuó el pasado viernes día 1 de julio, en la Casa dels Caragols, sede de la Presidencia de la Generalitat, en la ciudad de Castelló de la Plana, acto considerado como uno de los más importantes para el CES-CV. Además, este año ha contado con la novedad de la edición en formato papel del Resumen Ejecutivo de la Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana, 2015.

Como es conocido, por anteriores referencias, este acto responde a la previsión legal del artículo 4.6 de la Ley 1/2014, de 28 de febrero, de la Generalitat, del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, en el sentido de elaborar y elevar anualmente al Consell y a Les Corts, dentro de los cinco primeros meses de cada año, una memoria en la que se expongan sus consideraciones sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.

Cabe recordar un año más, que una parte del contenido de esta Memoria, durante el ejercicio, tiene su reflejo en los artículos y trabajos sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana, que se introducen en esta publicación.

Como es habitual, la revista aparece con el índice característico y en primer lugar viene el apartado relativo al **Panorama Económico de la Comunitat Valenciana**, que incorpora un análisis sobre “El mercado de trabajo en la Comunitat Valenciana” en el último trimestre de 2016.

En segundo lugar viene el otro bloque que se refiere a los **Artículos de opinión**, donde se inserta un trabajo titulado “*Granularidad de las Fluctuaciones del Ciclo Económico: el Caso Español*”, de Omar Blanco Arroyo y Simone Alfarano, del Departamento de Economía de la Universitat Jaume I de Castelló de la Plana.

En el mismo, los autores, siguiendo el planteamiento propuesto por Gabaix (2011), aplicado a los datos de la economía de EEUU, tratan de cuantificar la existencia de la granularidad en las fluctuaciones del ciclo económico de España.

En el artículo opinan que una economía granular se caracteriza por la extrema dependencia de las variaciones del PIB respecto a los shocks de pocas grandes empresas. Dicen que sus cálculos muestran que las fluctuaciones en el volumen de ventas de las 100 mayores empresas españolas son responsables de aproximadamente la mitad de las fluctuaciones de la tasa de crecimiento del PIB. Siendo granular, la economía española se puede representar como el conjunto de una multitud de

minúsculas unidades (pequeñas y medianas empresas), cuya evolución individual no tiene esencialmente ningún impacto a nivel agregado, y pocas unidades granulares (decenas de grandes empresas), cuyas fluctuaciones contribuyen significativamente a la variabilidad del ciclo económico.

Para finalizar, apuntan que utilizando una novedosa técnica estadística, en este artículo, se muestra la naturaleza granular de la economía española, identificando, además, con precisión las unidades granulares que la constituyen. En principio, nuestros resultados permitirían cuantificar la fragilidad de la economía española (o de una parte de ella, como provincias y/o regiones) respecto a los destinos económicos de pocas grandes empresas.

Los otros apartados que dan forma a esta revista son la **Selección de la Legislación en materia laboral**, con datos tanto del ámbito autonómico como del estatal y europeo y el **Noticiero del Comité**, con información sobre las actividades institucionales más importantes del CES-CV, con la incorporación de dos dictámenes, el Dictamen 09/14 al Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de modificación del Texto Refundido de la Ley sobre Cajas de Ahorros, aprobado por el Decreto Legislativo 1/1997, de 23 de julio, del Consell y el Dictamen 01/15 al Proyecto de Decreto, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Acción Territorial sobre Prevención del Riesgo de Inundación de la Comunitat Valenciana (PATRICOVA).

Y para finalizar, los otros apartados de la revista, además de la presente Editorial, son las tres **Separatas**. La primera, relativa a la selección de las principales sentencias de contenido social, que se dictan por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, que se recoge en el punto denominado **Doctrina Social**. Y la segunda y la tercera, las separatas correspondientes al **“Panorama sociolaboral de la mujer en la Comunitat Valenciana”** y al **“Panorama sociolaboral de los jóvenes en la Comunitat Valenciana”**, con información reciente.

Castelló de la Plana, julio de 2016